

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 17 de octubre.

*El Clamor Público* se ocupa de la pastoral que ha fulminado contra él el obispo de Barcelona. Tolerante el diario progresista con todas las creencias, porque así lo manda la religión que profesamos; seguro de que ningún peligro corre el culto católico con la competencia de otros, ha combatido y seguirá combatiendo, en uso de un derecho indisputable, todos aquellos actos contrarios á sus opiniones.

Celoso además de la potestad temporal, y persuadido de que el reino de los ministros del altar no es de este mundo, nunca ha tolerado que el clero se mezcle en los asuntos de la competencia civil, ni trate de ejercer en el gobierno del Estado una jurisdicción que de ningún modo le corresponde. Tales son los principios á que nuestro colega ha ajustado nuestras apreciaciones en todos los casos que señala el señor obispo de Barcelona.

Enemigo el *Clamor* de la hipocresía, pero sincera y profundamente adicto á la religión de nuestros padres, cree servir mejor mostrándose indulgente y tolerante con los que tienen creencias diversas, que declarando como declara en su pastoral el señor obispo de Barcelona á los protestantes fuera de la comunión cristiana.

*El Tribuno* manifiesta que el obispo de Barcelona, censurando en su amonestación del 2 á los que, como nuestro colega, han defendido la justicia y la conveniencia de dar una sepultura decorosa á los cristianos disidentes, dirige, sin saberlo, un cargo gravísimo á todo el orbe católico, sin escluir al vicario de Jesucristo, porque éste permite al rededor de su palacio que el protestante adore á Dios en su templo y el judío en su sinagoga, sin que por eso tema que se empañe ó se amengüe la fé ortodoxa al contacto de otras religiones ó de las sectas que han salido del catolicismo.

Si su Ilmo. hubiera calculado que únicamente en España y en algun estado insignificante está vedado el ejercicio de diferentes cultos, habria sido de seguro mas parco en un anatema, que no por dispararse exclusivamente de intencion contra los diarios progresistas de Madrid, dejará de herir al clero de la Europa entera, cómplice en este punto de nuestras ideas religiosas.

En concepto del diario progresista, la civilización, que reúne á los pueblos, que confunde sus interiores, que sustituye el derecho á la fuerza, coopera eficazmente á los altos fines de la Providencia. Solo el fanatismo, la precau-

cion y la intolerancia son los verdaderos y temibles enemigos de la ortodoxia, porque desnaturalizan el carácter de un dogma de paz y de mansedumbre.

*Las Novedades* se proponen acabar sus cuentas con la *Esperanza*, y declaran en tono de zumba, que la *Esperanza* es la parte sana de la sociedad, aquella parte tan sana que perdió á la dinastía austriaca y puso en Carlos IV al borde del abismo la dinastía de Borbon; nosotros, añade, somos quizá la parte enferma, aquella que luchó contra Nithard y contra Godoy, aquella que ha salvado los restos miserables de la antigua España. Y no es cierto que el poder monacal fuera destruido en 1834, no: si ha estado suspendido para nosotros no así para la generalidad de la nación. Todavía está sobre nuestras cabezas. La *Esperanza* lo declara: será preciso hacer otra campaña contra el poder monacal!

Idem 18.

*El Herald* reconoce que la Europa se halla hoy en una situación crítica que no cree se prolongue por mucho tiempo. Los sucesos de Oriente absorben la atención general; y en todas partes se espera con ansiedad el desenlace. La Puerta ha declarado la guerra; mas las hostilidades no han comenzado todavía; y los amigos de la paz confían en la posibilidad de que este desastre, que para todos lo sería, no llegue á verificarse. Sucede en estos momentos, según dice nuestro colega, una cosa extraña, cuyas consecuencias no es aun posible determinar; pero que deja vasto campo á las probabilidades pacíficas.

Al mismo tiempo que el Sultán, arrastrado por el entusiasmo religioso de sus súbditos, acude á las armas, y el ardor bélico se difunde por Constantinopla, y amenaza dejar burladas las artes de los diplomáticos el Czar se muestra conciliador en Ollmutz, y lejos de usar el lenguaje altivo y orgulloso de que se valió Nesselrode en su última nota, protesta su vivo deseo de conservar la paz, y se aviene á admitir las esplicaciones que á la célebre nota de la conferencia quieren dar los que la formaron: de manera que, como dice muy oportunamente un periódico inglés, la cuestión es ya de forma y no de sustancia, la Rusia acepta las modificaciones de la Puerta, con tal que procedan, no del gobierno turco, sino de las potencias que hasta aquí han intervenido en el asunto.

Haciendo nuestro colega conjeturas sobre el término de esta cuestión, y reconociendo los desaciertos cometidos por la Inglaterra y por la Francia, aun se inclina de lado de los que están por la paz. En Londres la opinión de los

meetings no es sin duda la de la City: los consolidados y los bonos del tesoro enfrían los ardores guerreros; el decrecimiento de la reserva del banco, el alza del deseuento, la baja de los fondos no son en verdad estímulos muy eficaces para despertar en el alma el siniestro deseo de verter sangre humana. Así el consejo de ministros últimamente celebrado acordó proseguir hasta el fin, y mientras posible fuese, las negociaciones.

En cuanto al imperio francés conocidos son según el *Herald*, los motivos que le inclinan á preferir la paz á la guerra; también el Austria y la Prusia correrían graves peligros si las hostilidades se rompiesen, y el mismo Autócrata, por inmensos que sean los territorios sujetos á su dominio, no se libraría de los azares de una revolución que desde Hungría y Polonia fácilmente podía propagarse por todo el imperio germánico.

*El Diario Español* contesta á las preguntas que *El Herald*, por boca de su amigo de provincias, dirigió el domingo á la oposición. *El Herald* dijo: «¿Qué quieren las oposiciones? ¿Cuál su plan de gobierno?» *El Diario* replica: «A que aspira el gobierno? ¿Qué piensa, que medita, de qué se ocupa?»

*El Clamor Público* considera muy notable el artículo que, tomando pretexto de las preguntas que le dirigió un amigo suyo establecido en las provincias, consagra *El Herald* el domingo último á cierta oposición, que nadie dudará ser la conservadora. Hasta hoy se creía generalmente que el ministerio contemplaba y aun tenia negociaciones pendientes con los conservadores, que hacia los mayores esfuerzos para atraerlos á su campo ó templar al menos su oposición. Mas ora sea por inutilidad de las tentativas, ora por otras causas ignoradas, su órgano en la imprenta rompe el domingo abiertamente con ellos, afectando una arrogancia y un desden que se avienen mal con las vivas gestiones hechas antes por el gabinete para convertir en amigos á los que arroja un guante de desafío.

El diario progresista da una idea de las acusaciones que el diario semi-oficial lanza contra la falange conservadora. Sus ataques consistían en que toda oposición que carece de sistema propio, que no tiene una bandera que desplegar al frente de la del gobierno á quien combate, no merece tal nombre ni es digna de conquistar el mando. En su concepto, la guerra que por este lado sufre el ministerio, es una guerra de intereses personales y de amor propio, desahogo de antiguos resentimientos, porque los actuales gobernantes están resolviendo las cuestiones y obrando en

un todo como habían ofrecido hacerlo sus mismos émulos y rivales.

Observa por su parte nuestro colega que comparando los programas de la oposición conservadora, formulados en la tribuna y en la imprenta, con los actos del gabinete Sartorius, hay entre ellos una gran distancia que justifica la conducta de aquella. Verdad es que el ministerio ha permitido regresar á su patria al duque de Valencia, y ha convocado á las córtes para el 19 de noviembre; pero estas medidas, aparte de las causales que se alegaron en la primera no satisfacen las exigencias conservadoras, ni determinan la marcha política que tiene señalada esta oposición.

Permitiendo la vuelta del general Narvaez para restablecer su salud, cuando al propio tiempo no se repone en sus cargos á los que fueron destituidos por el voto que dieron sobre el particular en el Senado, cuando se deja en su fuerza el acuerdo la cámara vitalicia, contrario á la independencia de sus miembros, ha quedado tan vulnerada como antes la inmunidad parlamentaria. Respecto á la convocatoria resta saber el plan que se propone seguir el ministerio despues de abiertas las córtes, porque bien puede ser el mismo que adoptaron los ministerios Bravo Murillo y Roncali.

Existen además otras muchas cuestiones pendientes ó mal resueltas. Entre las primeras se encuentran la de la reforma constitucional, acerca de cuyo punto guarda el ministerio una reserva que tiene en alarma á los sinceros amantes de las instituciones representativas; la cuestión electoral, que urge también decidir, y sobre la cual no se conoce su pensamiento político.

A las segundas pertenece la cuestión de imprenta, tocante á la cual ha aceptado el ministerio el decreto del inolvidable señor Bertran de Lis, corregido y empeorado por el célebre Llorente.

Todas estas cuestiones juntas y cada una de por sí, constituyen en concepto del *Clamor*, una causa legítima de separación, suponiendo que los conservadores tengan principios fijos. Sobre las demás descuella la de ferro-carriles por su importancia y su carácter complejo.

## Variedades.

*Proyecto.*—La compañía inglesa de navegación al vapor que tiene á su cargo el servicio de la India y la Asia, emprenderá prácticamente antes de dos años una de las esperiencias mas atrevidas que se han hecho hasta ahora á beneficio del vapor, si se cumple fielmente el programa de su director Mr. Hobe.

Esta compañía, que se prepara á dis-

MADRID 28 de octubre.

El gobierno ha dispuesto reforzar con dos batallones de infantería la guarnición de las Islas Baleares. Los dos batallones destinados á aquel distrito militar son el de Africa y uno de ingenieros. Para llenar el vacío que estos dos cuerpos dejan en la guarnición de Madrid, se ha mandado venir á las brigadas del 5.º regimiento de artillería, que en la actualidad se encuentran en Segovia.

Son tan varios y contradictorios los rumores que corren, que en honor de la verdad no merecen mucho crédito.

Dicen unos que el general Lara será relevado de la capitania general de este distrito militar: sostienen otros que no ha pensado en semejante cosa el gobierno.

Suponen unos que los señores Domenech y Estevan Collantes no se encuentran seguros: afirman otros que no corren el menor riesgo.

Presumen unos que apenas regrese de Francia el duque de Valencia se le encargará la formación de un nuevo ministerio: son otros de opinión que continuará por ahora sin ningun tropiezo el presidido por el conde de San Luis.

Anuncian unos fusion, reconciliaciones y amalgamas entre las varias parcialidades en que se divide el partido conservador: juran otros que nunca estuvieron estas mas distantes de entenderse.

Son notables las noticias que sobre los planes de los carlistas publica uno de nuestros apreciables colegas. Despues de hacer algunas reflexiones oportunas, consigna los hechos que reproducimos:

Segun ciertas correspondencias extranjeras que hemos visto estos dias, dirigidas á una persona muy respetable y de nuestra intimidad, parece que el partido montemolinista se está preparando activamente para entrar de nuevo en campaña.

Dícese en estas cartas extranjeras que los partidarios del carlismo, cuyas esperanzas de triunfo procuran alimentar sus gefes por medios bien notorios, cuentan con grandes recursos pecuniarios, reunidos durante estos últimos tiempos, y solo aguardan una ocasión propicia para lanzarse con las armas en la mano al terreno de la fuerza.

Entre los medios empleados por los apostólicos para sostener la confianza y avivar el ardimiento en sus filas, se cuentan ciertos documentos religiosos en apariencia, pero esencialmente políticos en su fondo, que de algunas semanas á esta parte circulan con profusion por toda la monarquía.

Las grandes sumas metálicas de que dispone hoy el centro montemolinista se han recaudado hasta aqui y siguen recaudándose todavia por ciertas sociedades que se encubren tambien con apariencias religiosas, y que tambien son esencialmente políticas en su fondo. Estas asociaciones tienen dos reglamentos, uno público para cumplir con el gobierno y para arrancar un tributo mensual á los católicos cándidos y otro secreto y político. Sabido es que para sostener el culto no hay necesidad de formar esas logias religiosas: pero sabido es igualmente que el absolutismo se ha disfrazado siempre entre nosotros con la careta de la religion. Por lo que toca á obras de caridad y benefi-

potar á la compañía peninsular y oriental la vasta línea de comunicaciones entre Inglaterra, las Indias y la Australia, ha renunciado al proyecto de construir vapores de 28,000 toneladas de carga; pero fijando en 10,000 toneladas la capacidad de su primer buque, puede decirse que hace muchísimo.

Este buque gigantesco estará concluido dentro de año y medio. Ya está encargada de su quilla que será de hierro, y sus máquinas de una fuerza de 2,600 caballos. Debe tener 680 pies de largo, 83 de ancho, y 53 de profundidad. Podrá llevar 5,000 toneladas de mercancías, 500 pasajeros de primera clase y un número mayor de segunda y de tercera clase. Irá de Inglaterra á las Indias orientales en 32 dias y en 33 á la Australia.

Estos buques podrán llevar todo el carbon suficiente para la travesía de ida y vuelta, inconveniente que hasta ahora no han podido salvar las otras compañías. El precio será de 65 libras esterlinas en primera clase, 35 en segunda y 26 en tercera. Esta compañía no pide además ninguna subvencion al Estado.

**Cantico.**—Hé aqui de qué manera han variado algunos ciertos versos de un poeta español.

—¿Dí, libertad, dónde vas?  
—Voy despavorida huyendo porque me viene siguiendo  
Bravo Murillo detras.  
—Huyes y te alejas, ¡oh!  
¿no hay consuelo para tí?  
—Con los progresistas, sí,  
con los moderados no.

**Viajes.**—Una nueva ascension al Monte Blanco ha tenido cumplido efecto por una compañía de viajeros ingleses, componiendo un total de 50 personas: ningun accidente ha sido ocasionado en tan peligrosa subida, donde algunos han perecido por las repentinas variaciones atmosféricas, fríos y vapores que han sorprendido á los atrevidos curiosos que intentan presenciar el espectáculo de la naturaleza desde la mas grande elevacion de esta parte de la Europa.

**CORREO DE HOY.**

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 8 3/4 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 34 pasajeros.

**DISPOSICIONES OFICIALES.**

Real decreto relevando del cargo declarándole cesante á don José Nebiet enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Constantinopla.

Otro nombrando para dicho encargo de ministro plenipotenciario en Constantinopla á don Antonio Riquelme subsecretario del ministerio de Estado.

Otro nombrando subsecretario del ministerio de Estado á don Antonio Caballero consejero real ordinario.

Otro nombrando presidente de la junta de reconocimiento y liquidacion de la deuda atrasada del Tesoro público á don Antonio Perez Herrasti director general de lo contencioso.

Otro nombrando director general de lo contencioso á don José Juan de Navarro director cesante de gobierno en el mismo ministerio.

Otro nombrando director de la caja

general de depósitos á don Nicolas de Melida y Lizana subdirector primero de la direccion general de lo contencioso de la Hacienda pública.

Otro señalando á la plaza de subdirector primero de la direccion general de lo contencioso de la Hacienda pública en vez de 35,000 rs. con que estaba dotada, el sueldo de 30,000, nombrando para servirla á don Tomas Garcia Luna, gefe del negociado de primera clase en la secretaria del ministerio de Hacienda.

Otro concediendo la jubilacion á don José Maria Lopez, presidente de la comision consultiva de valoraciones del arancel.

Otro nombrando gefe superior de administracion con destino á la plaza de presidente de la comision consultiva de valoraciones del arancel, á don José Farinas subdirector primero de la direccion general de contribuciones.

Otro suprimiendo la plaza de subdirector de la direccion general de contribuciones, reduciéndose á tres el número de los subdirectores de la misma direccion, cuyos destinos continuarán desempeñando don Manuel Yanéz Rivadeneira, don Pedro Mayoral y don Juan Bautista Trúpita con el sueldo que respectivamente disfrutan.

Otro mandando aumentar el número de ingenieros de minas, el cual constará de 24 plazas de ingenieros de 1.ª clase, 36 de ingenieros de 2.ª, y 18 aspirantes; los alumnos de la escuela especial tendrán una pensión de 5,000 rs. anuales desde el dia en que empiecen el tercer curso y todas las clases disfrutará de las consideraciones que por decreto de 28 de setiembre último se conceden á los ingenieros de caminos, canales y puertos en el art. 14.

Otro mandando se proceda á nueva eleccion para un diputado á Cortes en el distrito de la Alameda primero de la capital de la provincia de Cádiz.

Otro mandando que los arriendos de derechos de consumo que se verifiquen por la Hacienda pública para el año próximo de 1834 y sucesivos, continúen celebrándose con sujeción á lo mandado en el real decreto de 23 de mayo de 1845 y pliego de condiciones aprobado por el de 10 de setiembre de 1850, practicándose las subastas por pliegos cerrados y exigiéndose á los licitadores el depósito previo de dos mensualidades en metálico ó en títulos de la deuda pública.

Circular á los gobernadores de provincia para que faciliten á los senadores y diputados á Cortes cuantos auxilios esteu á su alcance y les reclamen para trasladarse á la corte.

Real orden mandando se suspenda por ahora la facultad que por el artículo 41 del reglamento se concede á los ingenieros de minas de trabajar con empresas particulares, determinando que los que se encuentren en este caso ingresen en el cuerpo cuando terminen sus licencias; disponiendo tambien, retirando todas las licencias que los aspirantes practiquen en adelante en los establecimientos reservados al estado y que se presenten dentro del término de un mes en las minas de Almaden.

Real decreto aumentado á diez el número de los juzgados de la corte; á ocho en el interior de la villa y dos en las afueras.

Otro creando dos plazas de abogados fiscales en la audiencia de Madrid y una en cada una de las audiencias de Sevilla y Granada.

ciencia, los pobres de Galicia pueden decir cuanto han recibido de las cajas de esas cofradías católicas masónicas. La señal para dar el grito de rebelion la esperan los montemolinistas vándalos del Don hayan pasado el Duero, los vándalos de España se levantarán en Cataluña; y cuando aquellos marchen sobre Constantinopla, imaginan estos poder venir sobre Madrid.

Tambien nosotros hemos recibido cartas en que se nos habla de semejantes proyectos. Dodamos, sin embargo, que el partido carlista, diezmando por las defecciones y los perjuros hechos á su antigua bandera, se atreva á tentar de nuevo la suerte de las armas. Solo lo hará en el caso de la Rusia supedita el Mediodia y Occidente de Europa con triunfos decisivos en la guerra que ha emprendido contra el Sultan.

(Clamor.)

El *Diario Español* del 27 en su primera columna dice lo que sigue:

«Anoche despues de las diez ha sido conducido á la cárcel del Saladero el editor responsable que fué de nuestro periódico, don Antonio Gervasio Moreno.

«El motivo de esta prision es por estar denunciado un artículo inserto en el *Diario Español* en el mes de agosto último, en el cual se decia que el Sr. don Agustín Esteban Collantes, ministro firmante del famoso decreto sobre ferro-carriles de 7 del mismo mes, habia inaugurado su marcha administrativa en el ministerio de Fomento con un aumento considerable de empleados.

«Este hecho, que bastaba por sí solo para desacreditar ante la opinión á su autor, apesar de ser exacto nos valió una denuncia.

«En aquella ocasion nos felicitamos de ella porque creíamos que como escritores públicos nuestro deber era el denunciar hechos de esa naturaleza, para que el pais juzgase de los hombres que estaban al frente de la administracion.

«Nuestro editor responsable, Sr. Moreno ausente de Madrid, creia, como nosotros, que el señor Esteban Collantes habia mandado sobreseer esta causa, como hicieron los señores Lersundi y Egaña con otras al dejar de ser ministros de la corona. No ha sucedido así, y de ello nos felicitamos; 1.º porque no tenemos el fallo del tribunal; y 2.º porque se ha presentado ocasion de hacer ver hasta qué punto llega la tolerancia de los hombres que componen el ministerio de 19 de setiembre.

«Para concluir y para dar otra prueba de la tolerancia del gabinete del señor Sartorius, diremos que el *Diario Español* es denunciado por haber dado cuenta de un hecho con anterioridad á la *Gaceta* y el *Heraldo* que diariamente y desde hace tiempo anuncian disposiciones oficiales que no se han publicado en el periódico del gobierno ni sufre ni ha sufrido ninguna clase de denuncias.

«Ante hechos de esta naturaleza acusamos todo género de comentarios.

Idem 29.

«El 25 de setiembre segun comunicacion del capitán general de Cuba permanecia inalterable la tranquilidad y aun iba mejorando algo la salud pública.

«Segun el *Mensajero*, la direccion de Hacienda del Consejo real ha evacuado ya su dictámen en el asunto del Banco

español de San Fernando sobre la emision de billetes por doble valor del capital que posee, y emitir esta clase de papel por menor cantidad que la de 500 rs. Sobre este dictamen parece que el consejo en pleno acordó en sesion ordinaria del miércoles 26 que el expediente quedara sobre la mesa.

El *Diario Español* de ayer pone á la cabeza de su número las siguientes líneas, que no hay necesidad de comentarios.

No pasa un dia sin que nos veamos en la necesidad de dar una prueba al público de la tolerancia del ministerio presidido por el Sr. Sartorius.

Antes de anoche fué conducido á la cárcel uno de nuestros editores responsables, y hoy ha sido recogido el *Diario Español*.

Nos hemos visto precisados á suprimir toda la parte política, creyendo que el fiscal no tendrá inconveniente en que de esa manera vea la luz pública nuestro diario.

Esperamos que nuestros suscritores nos dispensarán estas faltas, que no dependen voluntariamente de nosotros.

(Nacion.)

Ya no es hoy el jurado que ha de fallar sobre el escrito del señor Atmetller de que ayer dimos cuenta en nuestras últimas noticias. Se ha suspendido por enfermedad del fiscal quien por lo visto contra lo que hayer esperábamos, piensa hablar en el asunto.

Todavía no podemos asegurar que sea cierto lo que dice la *Nacion* de hoy sobre el casamiento de una hija de S. M. la reina madre con el lord Nox, irlandés y católico. En el caso afirmativo, la nueva prometida seria la marquesa de Castillejo, pues la condesa de Vista-Alegre debe casarse con el hijo del duque de Castilgriano. Sobre este enlace parece que ocurre hoy que el duque desea que se verifique al principio y la reina madre quiere que sea al fin del año próximo de 1854.

Hoy dice la *Epoca* que S. M. la Reina madre pasará regularmente todo el invierno en París; pero las personas mas competentes nos han asegurado que su vuelta no pasará mas allá del mes de noviembre porque tiene resuelto no faltar de Madrid en los dias que precedan al parto de S. M. la Reyna Isabel.

El duque de Valencia, segun las últimas comunicaciones de París se ha agravado en sus padecimientos, lo que retrasará su vuelta á Madrid hasta mediados del mes de noviembre próximo.

Se confirma que la cuestion de los cementerios protestantes la resolverá el ministerio poniendo en vigor una disposicion antigua tan religiosa como tolerante. Los enemigos de toda concesion se muestran muy satisfechos de la resolucion tomada, pero aun hemos oido decir que no se ha tomado todavía por una pequeña dificultad que demuestran los protestantes á que en su cementerio se entierren personas de distintas creencias. Mas sobre todo creemos que esta cuestion se resolverá de un modo digno, liberal y conveniente porqué así lo ha ofrecido y con insistencia el presidente del consejo de ministros.

Ha sido puesto en libertad el regente de la imprenta del *Diario Español* que

habia sido preso hace dias por haber circulado sin autorizacion del fiscal un número de dicho periódico.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el señor Mendizabal se halla enfermo de sumo peligro.

El sueldo del capitán general de la isla de Cuba ha sido aumentado de 50.000 duros á 60.000 anuales.

Los abogados de Madrid empiezan á agitarse para la eleccion de Decano. Trabajando algunos por sustituir el nombre del señor Madoz al del señor Cortina, pero el primero ha dicho que no aceptará la candidatura si el 2º no retirase la suya.

(Hojas autógrafas.)

Idem 30.

No sabemos que ocurre en el seno del gabinete, pero es lo cierto que corre muy válida la voz de que se procura y agita la terminacion del expediente de trasportes de efectos estancados para confiar despues la cartera de Hacienda á don Alejandro Llorente.

El viernes resolvió el Consejo de ministros que el expediente de los bienes del príncipe de la Paz se lleve íntegro á las córtes, las que no podrán menos de examinar con la detencion que merece un asunto tan importante.

Parece que en el Consejo del viernes se acordó tambien retirar solemnemente los proyectos de reforma constitucional y que los presupuestos se presenten inmediatamente á las Córtes para su discusion.

Tambien piensa el gabinete someter un proyecto de ley sobre la libertad de imprenta en sentido menos restrictivo que el del señor Pidal.

Parece que está acordada la salida del general Lara, con lo cual cesarán ciertas complicaciones que habian surgido de la permanencia de dicho señor en la capitania general de Madrid.

Reuniendo el señor Pezuela el cargo de superintendente general de Hacienda de la isla de Cuba, se le ha aumentado por este concepto el sueldo en 10.000 duros, con lo cual tendrá anualmente el de 60.000.

Ayer se daban en ciertos círculos, con referencia á un parte telegráfico, dos noticias de la mas alta importancia, y que en las circunstancias críticas en que se encuentra Europa vendrian á complicar los sucesos de una manera inesperada. Hablabase de la retirada del embajador frances de Nápoles, y de la del agente ruso en Roma, con motivo el primero de la conducta observada por el gobierno de las Dos Sicilias con algunos oficiales franceses, y el segundo por la actitud tomada por el Papa respecto de los asuntos eclesiásticos de Rusia.

La *Epoca* de ayer dice lo siguiente: Durante todo el dia de ayer solo se han ocupado los círculos madrileños de la actitud que toma el Senado, y de las eventualidades á que pueden dar lugar el nombramiento de presidente de la alta cámara y la eleccion de la mesa del congreso. Se ignoran aun cuales serán los candidatos del gabinete para uno y otro puesto, y esta cuestion ofrece mas dificultades de las que mu-

chos se figuran.

Tambien se ha hablado nuevamente de la creacion de un ministerio de Ultramar, noticia improbable; de dificultades que habrian hecho fracasar el arreglo del ministerio de Gracia y Justicia que otros afirman quedó firmado anoche, de la candidatura del señor don José Delicado para le subsecretaria vacante en Gobernacion; de las causas á que parece debe atribuirse la medida adoptada con la clase de reemplazo, y de la situacion de Hacienda. Los hombres políticos esperan con impaciencia la reunion del Parlamento, porque creen que la política no saldrá hasta entónces de esta especie de tregua en que nos hallamos, si bien hay quienes piensan que de aquí allá han de ocurrir todavia importantes acontecimientos.

Ayer se esparció por Madrid la infundada noticia de que al duque de Valencia se habia ofrecido un puesto diplomático en el extranjero. El general Narvaez, segun todas nuestras noticias, está resuelto á ocupar desde el primer dia que se abran las Córtes su puesto en el Senado.

(Tribuno.)

Don José Manso ha sido nombrado vocal de la junta de valoracion de artículos arancelarios.

Verfícase ayer tarde, segun se habia anunciado, el exámen comparativo de la nueva táctica del señor marques del Duero, con la que actualmente rige; y acerca de su resultado dice lo siguiente el *Diario Español*:

«Ayer ha tenido lugar en el Campo de Guardias el exámen comparativo de las evoluciones tácticas del proyecto presentado al gobierno por el capitán general marqués del Duero y el reglamento que actualmente rige en nuestra infanteria. La mayor parte de los generales que se hallan en la Corte, como los gefes y oficiales de su guarnicion y los de reemplazo, han acudido espontáneamente á este acto, desmintiendo con su significativo interes esa acusacion, que con tanta frecuencia se hace á nuestros militares, de falta de espíritu profesional y de aplicacion al estudio del arte. Es verdad que el asunto lo merecia, puesto que se trataba de evidenciar las condiciones de superioridad de un sistema que, ademas del nombre de su autor como hombre de guerra, ha recibido cierta autoridad en la atencion que se han dedicado á estudiarlo oficialmente en varias de las naciones mas militares en Europa.

Agentes á la profesion y por consiguiente distantes de pretender sentar una opinion decisiva sobre la materia, diremos sin embargo que nos ha llamado la atencion la considerable ventaja de tiempo en la ejecucion de los movimientos: hemos visto llevaba el batallon de la reina gobernadora, que evolucionaba segun el proyecto del general Concha, al del Principe, que lo hacia por el reglamento vigente; la circunstancia de que en todos los movimientos de dicho proyecto aparecia siempre una fraccion protegiendo con su fuego desde el principio la evolucion de las demas y la de notar muy disminuida la prolongada hilacion de las voces de mando. Si estas ventajas son de importancia suficiente para caracterizar la superioridad de una táctica, creemos que el ensayo de la del marqués del Duero ha alcanzado el triunfo con evidencia. Así, ademas, lo han juzgado los militares entendidos á

quienes hemos oido hablar sobre el simulacro que nos ocupa.

El ensayo de ayer no debe, sin embargo, producir una opinion definitiva, pues segun tenemos entendido, deberá repetirse en la próxima semana, desarrollándose mas completamente todo el sistema en las evoluciones de la escuela de batallon que en el primer dia no se han hecho. Así lo esperamos, pues es probable que en las prácticas sucesivas no tengan que notar, ni aun los mas exigentes, las ligeras faltas de precision que la novedad del acto, la presencia de un jurado respetable, y la multitud de concurrentes han ocasionado en el efecto visual algun movimiento por la impresion que estas circunstancias causaban en las fuerzas manobreras.»

Noticias estrangeras.

Despachos eléctricos particulares.

Paris, 28 de octubre.—El *Moniteur* del dia 28 publica el siguiente despacho fechado el dia 25 en Bucharest. Dos buques de vapor y ocho chalupas cañoneras rusas han forzado el dia 23 el paso del Danubio, recibiendo un nutrido fuego de la fortaleza turca de Isatcha.

Los rusos han perdido al lugarteniente comandante de la escuadrilla á tres oficiales y doce marinos, teniendo ademas cincuenta heridos. Aseguran haber incendiado la fortaleza turca de Isatcha.

«Un parte de Constantinopla anuncia que el Sultan tiene el proyecto de contratar un empréstito de 100 millones.»

«Un despacho de Turin anuncia que Mr. Boncompagni, Ministro de justicia, ha hecho dimision, siendo reemplazado por Mr. Ratazzi.»

Paris 29 de octubre.—El *Moniteur* publica un decreto que tiene por objeto fomentar la cultura del algodón en Argel. Con este motivo el Emperador da 100 mil fr. sobre la lista civil para fundar un predio.

«El *Diario de los Debates* da las siguientes esplicaciones sobre el despacho de ayer, que anunciaba la primera escaramuza entre turcos y rusos: La escuadrilla rosa que estaba á la embocadura del Danubio, y que era indispensable para el éxito de las operaciones, se ha visto en el fuego de la fortaleza de Isatcha. El citado periódico cree que la escuadrilla no puede haber sido detenida delante de Silistria.»

ORIENTE.

Las hostilidades se han roto al fin, segun anuncia el despacho telegráfico que insertamos mas arriba. Parte del Ejército ruso ha pasado el Danubio y á esta fecha se habrá empeñado ya la lucha de una manera mas formal. Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo lo que ocurra.

Segun anuncia el *Diario de Constantinopla*, han salido dos navios, enteramente nuevos, á reforzar la escuadra otomana, que se halla á la entrada del Mar Negro: uno de los navios, es de 100 cañones, el otro de 90. En el arsenal se despliega una actividad prodigiosa.

El Sultan ha reconocido oficialmente á Schamyll y demas gefes de la insurreccion circasiana, dándoles los títulos correspondientes á sus grados, y enviándoles armas y municiones.

Desde el momento en que se ha sa-

bido en Atenas la declaracion de guerra hecha por el Sultán á la Rusia. los agentes del Czar han arrojado su careta, y han empezado á predicar de una manera desembarazada la guerra y la revolucion, valiéndose de cuantos medios han sido precisos.

Parte de las escuadras combinadas de Besika es esperada de un momento á otro delante de Constantinopla.

Escriben de Bucharest con fecha 15 de octubre diciendo, que los turcos han ocupado una isla del Danubio situada cerca de Viddin.—Las tropas rusas han ocupado por fuerza la ciudad de Giurvego, situada frente á frente de Routschouk, una de las plazas fuertes de mas importancia que poseen los turcos á lo largo del Danubio.

Las tropas que han llegado á Constantinopla, procedentes de Begrouth han sido enviadas inmediatamente á Batoun situado sobre la costa oriental del Mar Negro. Estas tropas son las mejores del Ejército otomano: sus fuerzas son de 10 mil hombres. En Bagdad ha reunido el Gobierno turco un cuerpo de ejército muy numeroso.

(Presente.)

## Gacetilla comercial.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 29 de octubre de 1853.

#### FONDOS PÚBLICOS.

Tres por 100 consolidado 40 5/8.

Tres p. 8 diferido á 21 1/8.

Particip. convertibles á 3 p. 8 á 00.

Ins. del 4 y 5 por 100 á 16.

Amortizable de primera á 10.

Dicha de segunda 4 7/8.

Acciones de San Fernando 104.

#### Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 41 1/4 d.—El tres por ciento diferido á 21 5/8 d.—Amortizable de primera clase á 9 1/4 d.—Id. de segunda á 5 1/4 dinero y á 3 3/4 papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3 1/2.

#### Cambios.

Londres á 90 dias 5r 10 por un p. f.

Paris á 8 dias 5 f. 27 por un p. f.

Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—

Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña

1/2 p.—Granada 1/4 d.—Málaga 1/2 b.

—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—

Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

Bolsa de Paris del 30 de octubre.

Tres por 100 73 fr. 25 c. Cuatro y

medio por 100, 99 fr. 50 c.—Españoles.—Diferido, 21 1/4. Interior, 40

1/2. Pasiva 0.

Bolsa de Londres del 28 de octubre.

Consolidados 91 7/8.—Españoles: Pasiva 5.—Tres p. 8 45.—Diferida

21 5/8.

## PALMA.

La funcion que los artistas del teatro de la Merced tuvieron á bien dedicar al Sr. D. Felipe Puigdorfil, con motivo de su nombramiento de Gobernador civil de esta provincia, fué bastante concurrida. Estrenóse en ella la comedia, de costumbres, en tres actos: *La Ocasión*. Amalia Sagristá en el papel de la amorosa y atrevida *Margarita* estuvo tan linda cual la flor del mismo nombre; y en el

aria de la taimada *Rita*, de la zarzuela *El marques de Caravaca: Quien me verá á mi*, etc., viósele lucir por dos veces, á peticion del entusiasmado público, las galas de su sonora voz. Esta jóven actriz, puede pretender á un porvenir brillante, el que le deseamos de todas veras. Dió fin la espresada funcion con la chistosa pieza en un acto: *Inventor, bravo y barbero*, en la que el actor Tort, en el papel de *Formose*, apesar de los gratos recuerdos que teníamos de él, mereció la aceptacion general. En suma, el público salió muy complacido, y mucho mas si se atiende á lo reducido de la compañía y demas circunstancias poco favorables al local.

Se nos acaba de decir que sobre las once de esta mañana, un jóven de unos 18 años, ha tenido la desgracia de caerse por el peñasco inmediata al primer molino del arrabal de Santa Catalina, llamado *de Baix*, y que poco despues ha dejado de existir. El cadaver ha sido depositado para hacerle la autopsia.

### INCA 30 de octubre.

NOTA de los precios que han tenido en este mercado los artículos de consumo que á continuacion se espresan:

	Medida y peso mallorquin	Precio menor.			Precio mayor.		
		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Trigo. . . . .	cuartera.	4	14		4	16	
Candeal, xexa. . . . .	id.	4	16				
Cebada (ordi). . . . .	id.	2	9				
Habas. . . . .	id.	3	18		4	4	
Habichuelas. . . . .	id.	5	14				
Guijas. . . . .	id.						
Garbanzos. . . . .	id.	3	18				
Arroz. . . . .	arroba.	1	7	2	1	9	4
Aceite. . . . .	cuartan.	1	6				
Vino. . . . .	cuartin.	1	10	4			
Aguardiente. . . . .	id.	4	6				
Lefia. . . . .	quintal.		3				
Carbon. . . . .	id.		18				
Algarrobas. . . . .	id.	1					
Almendron. . . . .	id.	21					
Queso. . . . .	id.						
Lana. . . . .	libra.						
Cerdos cebados. . . . .	arroba.	1	16	2			

### CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

#### SAN ZACARIAS PROFETA, Y SANTA ISABEL.

El bienaventurado san Zacarias fué descendiente de la tribu de Leví, y natural de Judea. Era sacerdote de la ley vieja; hombre poderoso y tenia por muger á santa Isabel, hija de Esmeria, hermana carnal de santa Ana, y prima amada de la Virgen Santísima. Vivian estos santos casados como ángeles en la tierra, porque ambos eran justos y observantes de la ley de Dios. Hasta la vejez no tuvieron fruto de bendicion, el cual alcanzaron del Señor á fuerza de oraciones, siendo padres del glorioso precursor san Juan Bautista. San Zacarias no solo fué profeta sino tambien mártir, porque Herodes le hizo matar por haber profetizado que Jesucristo seria Rey de los judios. Fué su gloriosa muerte á los dos años del nacimiento de Nuestro Señor.

### VARIACIONES ADMSOFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	13 grad.	28 p. 1	80 grad.
7 de la m.	11	28	85
Hoy... { 12 del dia.	14	28	84

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las .... 6 hs. 49 ms.

Pónese.... á las .... 5 p 11 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 45 ms. 46 s.

## AVISOS OFICIALES.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El sábado 5 del corriente se despachará correo para Barcelona á la una de la tarde, el lunes 7 del mismo á las 5 de la tarde para Iviza: el martes 8 á las doce del dia para Mahon y el miercoles 9 volverá á salir para Barcelona.—Palma 4 de noviembre de 1853.—Ramon de Sarasua.

### LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 26 del mes de octubre pasado.

Números.	Pesos fuertes.
6.519	40.
8.850	40.
12.530	40.
20.502	40.
20.510	40.
21.265	40.
22.210	40.
26.359	40.
28.508	40.

Se espended billetes de la que se ha de celebrar el dia 10 de este mes á 200 rs. vn. cada entero y 25 el octavo, cuya venta se cierra el dia ántes. Palma 4 noviembre de 1853.—J. M.

### COMUNICADO.

Tres son los proyectos presentados para la construccion de la nueva plaza de Toros en el mismo sitio que ocupa la que actualmente existe en esta ciudad. Los tres, si no estamos mal informados, se hallan actualmente sometidos al exámen de la Academia de Bellas Artes cuyo cuerpo con presencia del dictámen de su seccion de Arquitectura, á la que parece ha remitido los tres planos, dará su aprobacion al que en su ilustrado juicio entienda merecerlo mas, ó consultará acerca de ellos lo conveniente, al M. I. S. Gobernador de la provincia, en quien se descubre evidentemente el mejor deseo de realizar la obra proyectada bajo todas las condiciones de economia y legalidad posibles. Los mismos sentimientos deben animar sin duda á los beneméritos individuos de la Academia y particularmente á los que componen la seccion de arquitectura á quienes pedimos severa imparcialidad en la calificacion de dichos planos y que sepan resistir las influencias que se han puesto en juego para que el favor cuando no baste la escelencia del trazado ni la bondad de las condiciones facultativas, decida la suerte de cada uno de ellos.

La circunstancia de hallarse ausente de la isla uno de los dos individuos que componen la seccion consultada debe ser un motivo mas para que el único sócio que ha de censurar los planos, sobreponiendo á toda mira de amistad y favoritismo, arma odiosa que se ha dado en decir quieren algunos esgrimir,

haga al mérito cumplida justicia, sea de quien fuere el proyecto que en su reconocida ilustracion encuentre mas aceptable.—N.

## NAVEGACION

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 3.

De Santa Pola en 4 dias laud *Cármén*, de 14 ton., su pat. *Antonio Moner*, con patatas y cebollas.

De Villanueva en 5 dias laud *San José*, de 42 ton., su pat. *Baltazar Palmer*, con 2 pas. y vino.

De Argel en 3 dias laud *Cármén*, de 29 ton., su pat. *Andres Roselló*, en lastre.

De Valencia y Cullera en 4 dias laud *San José*, de 36 ton., su pat. *Pedro Onofre Bordo*, con 27 pasags., arroz y efs.

De idem en 3 dias laud *San Cayetano*, de 19 ton., su pat. *Andres Melis*, con arroz y efs.

De id. id. en 4 dias laud *Maria*, de 35 ton., su pat. *Miguel Bauza*, con un pasag., arroz y efectos.

De Marsella en 10 dias goleta *Isabel*, de 88 ton., su cap. *don Gabriel Covas*, con lastre y efectos.

### Idem despachadas.

Para la Habana bergantin *Dos de enero*, de 81 ton., su cap. *don Bartolome Serra*, con dos pasags., frutos y efectos del pais.

Para Sevilla laud *San Cayetano*, de 44 ton., su pat. *Bartolomé Girard*, con aguardiente y efectos.

Para Alicante laud *Cármén*, de 49 ton., su pat. *Juan Bosch*, con lastre.

Para Málaga laud *San Pedro*, de 33 ton., su pat. *Juan Schembri*, con vino y efs.

Para Barcelona javeque *San Francisco*, de 40 ton., su pat. *Bartolome Mesquida*, con 5 pasajeros, trigo y efectos.

Para Cullera laud *San José*, de 50 ton., su pat. *Mateo Bosch*, en lastre.

## AVISOS

### En la secretaria de la

Sala de Gobierno de esta Audiencia se hallan de venta ejemplares de la edicion oficial de la Instruccion de 30 de setiembre último para el procedimiento civil con respecto á la real jurisdiccion ordinaria, al precio de dos reales cada ejemplar.

## PAQUETE DE VAPOR

### EL BARCELONES.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el sábado 5 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo núm. 1, cuarto entresuelo.



### ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el lunes 7 del que corre á las 10 de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo *El Mallorquin* al mando del capitán don José Estade y Sabater admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 3 de noviembre de 1853.—El administrador.—Miguel Estade y Sabater.

El vapor Mallorquin emprenderá nuevo viaje para Barcelona el miércoles 9 del que corre.—El Barcelonés estará de vuelta el jueves 10.

### PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.